



Ivonne Melgar

El general que desconfiaba de la DEA

Una de las grandes hazañas de López Obrador ha sido concretar, sin costos políticos, la militarización de la seguridad, el fortalecimiento del rol de las Fuerzas Armadas en su proyecto anticorrupción y llevar la fiesta en paz con EU.

En menos dos años, el presidente López Obrador logró darle legitimidad popular al protagonismo del Ejército en las tareas de seguridad y a la importancia de llevar una buena relación con Estados Unidos.

Por supuesto que hay críticas de especialistas, partidos de oposición y organizaciones civiles. Pero sus alertas se han diluido en el reconocimiento social de las apuestas gubernamentales: la Guardia Nacional, la entrega de más de una decena de proyectos a las Fuerzas Armadas y el cuidadoso trato con Donald Trump. Y es que, gracias al respaldo con el que llegó al poder y al liderazgo que tiene en amplios sectores de la sociedad, el primer mandatario procedente de la izquierda en México consiguió disipar las sospechas que históricamente habían gravitado sobre el rol de las Fuerzas Armadas y de las agencias estadounidenses frente al crimen organizado.

Ahora, la mayoría de la población aplaude al presidente López Obrador cuando alega que no quiere pelearse con su homólogo Trump y que el Ejército es pueblo uniformado.

Pero no son lejanos los días en que la oposición reclamaba al entonces presidente Felipe Calderón que se hubiera dejado imponer, eso se decía, por la Casa Blanca, el Departamento de Estado y la DEA (Agencia para el control de Drogas) la versión mexicana del Plan Colombia que allí desplegó Álvaro Uribe.

Fue tanta la satanización de la Iniciativa Mérida y de la llamada guerra contra el narco que cuando Enrique Peña llegó a Los Pinos no sólo se omitieron esos términos, sino que también se trató de prescindir de una narrativa ligada a la certificación de Estados Unidos. Hasta que Joaquín, El Chapo, Guzmán se fugó y fue inevitable dar cuenta de la cooperación bilateral para encontrarlo.

Por eso una de las grandes hazañas del presidente López Obrador ha sido concretar, sin costos políticos, la militarización de la seguridad, el fortalecimiento del rol de las Fuerzas Armadas en su proyecto anticorrupción y llevar la fiesta en paz con los vecinos del norte, aun cuando deliberadamente se ha negado a seguir su retórica de condena al narco.

Apenas hace un año, justamente el 17 de octubre de 2019, el jefe del Estado mexicano asumió la decisión de dejar libre a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, abortando así una tarea solicitada por Estados Unidos.

Cinco meses después, a finales de marzo anterior, el presidente López Obrador desafió el discurso antinarco reuniéndose con la abuela del joven liberado y madre del capo que paga su condena en Estados Unidos.

Y hoy, cuando la espiral de violencia criminal continúa a la alza, las masacres entre bandas no ceden y las autoridades admiten que el narco opera incluso en la CDMX, la DEA suelta la noticia de terror: el secretario de la Defensa del sexenio anterior, el general Salvador Cienfuegos Zepeda, estaba al servicio de la producción y la distribución de coca, mariguana, heroína y metanfetanina, lavaba dinero y protegía al cártel del H2, derivado de los Beltrán Leyva.

El Presidente dice que esa denuncia de los estadounidenses confirma la podredumbre del pasado neoliberal, aclara que aquí no hay investigación en contra del exfuncionario de Peña Nieto y aunque admite que se revisará a los mandos que pudieron ser sus cómplices, exonera a su titular de la Defensa, el general Crescencio Sandoval.

Al igual que con la pandemia, que le cayó como anillo al dedo, López Obrador no se hace cargo de la tragedia que arrastra esta noticia porque, más allá de la defenestración de un exsecretario, es la prueba de la porosidad de las instituciones mexicanas frente al crimen organizado y de la vigencia de la certificación de Estados Unidos y sus testigos protegidos.

Confiado en el arrastre de su palabra, el Presidente capitaliza los guiones de la DEA sobre la narcopolítica de sus antecesores: en 2019 le tocó al calderonista Genaro García Luna y hoy ha sido el turno del secretario general peñista.

En medio de la incertidumbre que abre esta acusación, destaca el recuerdo de quienes trataron en corto al general secretario y cuentan que no ocultaba su animadversión y desconfianza sobre la DEA, al advertir que sus agentes siempre tenían un doble juego.

Por lo pronto, a las suposiciones de que esta es una jugada maestra que da óxigeno electoral a Trump y armas a López Obrador para someter a los militares rejejos, se suman las sospechas de exfuncionarios que conocen cómo se las gastan los vecinos y advierten que Cienfuegos es víctima de las presuntas confesiones de El Chapo Guzmán.

Lo evidente es que en la autoproclamada Cuarta Transformación, los militares construyen obras, combaten el huachicol, detienen migrantes, reparten libros de texto, siembran viveros y, de última hora, protagonizan el descabezamiento de uno de sus generales de cuatro estrellas, alimentando la historia del fallido Estado mexicano.

¿Quién seguirá en 2021 o en 2024? ¿Terminó aquí la historia de los funcionarios mexicanos acusados por los capos que Estados Unidos custodia?

Esa es la cuestión.



Julio Faesler

Dinero, poder, consultas y democracia

El sistema presidencial es rígido. Además, no puede ser cabalmente democrático por su manera de manejar la teoría de la división de poderes

El caso es clásico. Cuando están pobres los gobiernos echan mano de los haberes particulares o de los de las iglesias. Sucedió en el siglo XIX. El gobierno estaba sin dinero y se echó sobre los bienes eclesiales. Había ejemplos en Europa y la justificación era fácil: los fondos se tildaban de inertes, improductivos, en manos muertas. La ideología anticlerical ayudaba, pero no ocultaba la verdadera razón.

Ahora, en pleno siglo XX, el gobierno encuentra que no le es posible continuar con los programas sociales, mucho menos enfrentar el inmenso gasto de reanimar el tinglado económico de este país en crisis. Mientras otros aplican rescates fiscales y financieros, nuestro secretario de Hacienda dice en la reunión del G-20, con todo realismo, que para recuperarnos del impacto del covid-19 “no tenemos esos márgenes de maniobra, ni sociales ni fiscales ni económicos como los países avanzados”. Los dineros de los fideicomisos se antojan disponibles y, como hace un siglo, sólo faltan pretextos. Esta vez la justificación es el combate a la corrupción que puede aparecer en ciertos casos y que en lugar de investigarse y corregirse es más fácil presentar como generalizada. Ante un público listo a creer cuanto cosa le relate el Presidente en sus conferencias matutinas, la apropiación es fácil declarando que todos los fideicomisos no son sino nidos de empresarios y manipuladores corruptos.

Los fideicomisos, empero, tienen sus órganos internos de vigilancia sobre los recursos,

incluso internacionales, que han recibido y que explican su constitución. Las irregularidades hay que corregirlas o castigarlas. No remitir todos sus fondos a la Secretaría de Hacienda sin más bases que una insostenible condena universal, suplantando a los patronos y confiándole la dirección de esas entidades a la autoridad fiscal. La erradicación de los fideicomisos es un ejemplo de cómo AMLO se propone absorber decisiones en áreas críticas de la sociedad y, paso a paso, conducirla por el sendero de la Cuarta Transformación.

En este proceso las consultas populares son piedra angular de esa, su versión de democracia participativa, donde la voluntad popular sólo la interpreta el presidente de la República. Su intención centralizadora queda al desnudo.

Pero la consulta popular, convocada con simples preguntas binarias y con respuestas a mano alzada, no registra sino la confirmación de rumbos por seguir, pero no la manera de poner en práctica lo “decidido”. Tratándose de la costosa consulta sobre un eventual juicio a políticos del pasado, su resultado será tan inescrutable e inútil como la oscura pregunta que el INE reformuló.

En cuanto a la consulta que antecedería al proceso mismo de revocación del mandato, la cuestión plantea más confusión y se vuelve indiscernible. Suponiendo que todo aboque en relevar al Presidente de su alta responsabilidad, las perspectivas son azarosas: interrumpir los programas oficiales rechazados, pero en marcha, seguir con el mismo partido en el poder, llamar a nuevas elecciones a mediados de sexenio. Ninguna alternativa es segura.

El sistema presidencial es rígido. Además, no puede ser cabalmente democrático por su manera de manejar la teoría de la división de poderes que cuida más el engranaje de equilibrios y frenos de la maquinaria del gobierno que la atención minuciosa que exige el fluido mandato de una variada ciudadanía.

Un sistema parlamentario brinda, por el contrario, la constante, diaria e ininterrumpida comunicación y articulación entre el electorado y el gobierno. En sus diarias sesiones convergen los poderes ejecutivo y legislativo para conocer, examinar y discutir los asuntos de interés ciudadanos y para decretar leyes y definir las acciones correspondientes. El miembro del parlamento es, a la vez, legislador y funcionario.

Llegado el caso, un simple voto parlamentario de confianza, o de desconfianza, confirma el respaldo o rechazo popular al jefe de Gobierno. El procedimiento es impresionantemente rápido y sin quebranto en la cadena de autoridad y con total respeto democrático.

El sistema presidencial diseñado por los fundadores de los Estados Unidos a fines del siglo XVIII, e impuesto luego a las nacientes repúblicas latinoamericanas, es una forma de articular las tres tareas de gobierno que entonces se definieron. La fórmula parlamentaria, en sus diversas modalidades en vigor en el resto del mundo, ofrece otra opción que responde muy efectivamente a las inquietudes de una dinámica población que AMLO quiere atender mediante el método más peligroso e ineficiente que la historia registra: el de la dictadura.

La extinción de los fideicomisos tiene muchas aristas.



María Patricia Herrera Gamboa

El aborto ante los ojos de una mujer

Controvertido y cruel tema a tratar en México, las mujeres sufrimos el acoso de los medios, de las asociaciones que se dicen pro-vida de los derechos humanos, la Iglesia y no sé cuántas más. Muchos hombres, señalan con dedo acusador, incluso nos tachan de prostitutas, porque “no lo pensamos mejor” antes de jабrir las piernas o irresponsables por no usar un condón! ¡Cómo es posible! ¿Quién les dio el derecho de juzgar tan implacablemente?

Los hombres nunca estarán en esa disyuntiva. El aborto es la cosa más cruel que puede sufrir el cuerpo de una mujer y la decisión de llevarlo a cabo no tiene nada que ver con prostitución ni promiscuidad ni mucho menos un descuido por la calentura de una noche de pasión, ¡claro que no!

Es una de las decisiones más terribles que tiene que tomar una mujer, porque en ello se le puede ir la vi-

da, o quizás perder la oportunidad de lograr tener un hijo más adelante, es por ello que la mayoría de las mujeres que lo hacen seguramente están desesperadas, sin otra alternativa.

Quizás se trate de una adolescente confundida, desinformada y aterrada por uno padre machista? que lamentablemente todavía existen y muchos en este país?, que no encuentra cómo decirlo y se deja llevar por consejos de otras personas. Puede tratarse también de una madre de seis hijos que vive en la miseria, con un marido alcohólico y golpeador que “para no perderla” la somete y la tiene eternamente embarazada. O bien, cuántas mujeres han sido violadas por un asqueroso ser y además quedaron preñadas.

En el caso de la adolescente, siendo inocente e inexperta y con el temor a un padre violento, se ve en la necesidad de llevar a cabo un aborto, que quizás la desgracie para siempre, porque la mayoría se hace de forma

clandestina, con comadronas o “médicos” sin escrúpulos, en un ambiente sucio y degradante y con nulo o escaso instrumental médico y lo que ello implica para la salud de esa pequeña.

Y la mujer del alcohólico golpeador, que la tiene amenazada, manipulada y sometida, que no tiene que dárles de comer a sus otros hijos y ¿qué otra cosa puede hacer?, recurrir a un aborto para no seguir trayendo hijos a este mundo, sin futuro, aunque en ello también se le pueda ir la vida, que quizás prefiera perder.

¿Ustedes se imaginan qué siente una mujer después de sufrir una violación por parte de un desgraciado? Ella y sólo ella lo sabe. Quizá se sienta manchada, denigrada y ultrajada en su cuerpo y en su mente. Será una cicatriz física y mental que no podrá olvidar por el resto de su vida y si a ese dolor se suma el quedar embarazada, producto de esa vejación, tiene todo el derecho de decidir no traer al mundo a un hijo que también sufrirá

al saber que no es producto del amor, sino de la violencia hacia su madre.

Ahora bien, éstos son sólo tres ejemplos de muchos particulares y personales de no sé cuánta cantidad de mujeres mexicanas y la pregunta es muy sencilla, todos aquellos que juzgan y señalan, incluso otras mujeres ¿se harán cargo de ellas?, ¿darán de comer a esos hijos, por los que tanto luchan y exigen se respeten sus vidas?, ¿lo harán?

¡Claro que no! Ni siquiera les importa cómo se llaman, dónde viven o con quién, si están bien de salud o si son felices. ¡Nadie debe juzgar a nadie, el aborto debe ser y es una decisión que sólo le incumbe a una mujer y a nadie más!

El aborto ha existido y seguirá existiendo a pesar de todo y de todos. Sería mejor brindar las condiciones higiénicas y de salud, a la mujer que así lo decida, porque de no hacerlo, las muertes maternas por esta práctica continuarán por siempre.